

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



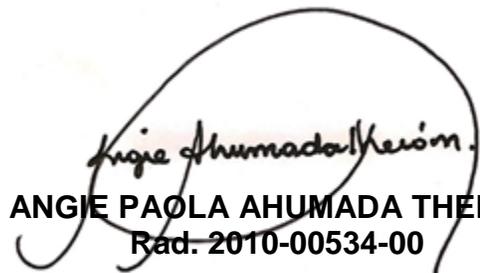
Ibagué - Tolima, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

REF: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: DAGOBERTO CALDERÓN MARTÍNEZ.
RADICADO: 73001-40-03-001-2010-00534-00

Entra al Despacho el proceso de la referencia, luego de haber recibido respuesta al oficio de embargo enviado, razón por la cual este Juzgado pone en conocimiento de la parte interesada, lo informado por la Sección de embargos y desembargos de BANCOLOMBIA, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
Rad. 2010-00534-00